

El fin del sueño americano. Mujeres migrantes muertas en la frontera México-Estados Unidos

María da Gloria Marroni

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Guillermo Alonso Meneses

El Colegio de la Frontera Norte

RESUMEN

El artículo ofrece una aproximación a ese escenario migratorio constituido por las muertes de migrantes durante el cruce clandestino, enfocado en la experiencia de las mujeres. Tras contextualizar algunos antecedentes históricos y teóricos, y aportar algunas coordenadas cuantitativas, la investigación se centra en un estudio de caso: la desaparición de una mujer de una comunidad del estado de Puebla, el papel del “coyote” y la reacción de los vecinos y su familia. Los distintos análisis e interpretaciones van encaminados a hacer una lectura del alcance de las muertes de migrantes que sirva para contextualizar las cifras anuales de esas muertes. Para ello se aborda el “caso” con una estrategia cualitativa de reconstrucción polifónica del discurso social, relativo a los hechos y versiones sobre la desaparición de la mujer en el desierto de Arizona mientras intentaba llegar a Nueva York. Las mujeres migrantes emergen así, no sólo como las más vulnerables del escenario del cruce fronterizo, sino también de todo el proceso migratorio, incluso de aquella dimensión de la realidad migratoria que está articulada entre la memoria colectiva y el imaginario de la comunidad.

Palabras clave: 1. migración internacional, 2. mujeres, 3. muerte de migrantes, 4. Puebla, 5. Arizona.

ABSTRACT

This essay portrays a migratory scenario made of migrant deaths during the underground crossing, particularly focussing on women. After some historical and theoretical backgrounds and proposing some quantitative coordinates, the research focuses on a case study: the disappearing of a woman from a community of the Puebla State, the roll of the Coyote (smuggler) and the family and neighbors reaction. The different analysis and interpretations are used for a reading of the migrant deaths that contextualize the annual death rate. For that matter the case is enter upon a polyphonic reconstruction with a qualitative strategy of the social speech, related to the facts and versions over the disappearing of a woman in the Arizona desert while trying to reach New York City. Therefore, migrant women are not only the most vulnerable on the border crossing scenario, but of the whole process, including that dimension of the migratory reality that is articulated between the collective memory and the community imaginary.

Keywords: 1. international migration, 2. women, 3. migrant deaths, 4. Puebla, 5. Arizona.

Introducción¹

Una fuerte tormenta dejó la lancha 12 días a la deriva, con el único motor descompuesto, sin agua ni alimentos. Muchos murieron deshidratados. Otros tomaron de su propia orina y al menos un reporte de prensa indica que una joven, que había dado a luz hacía dos meses, amamantó a varios hombres antes de morir por una hemorragia y los senos secos...

Ramos, 2004

Este pasaje no fue extraído de un antiguo cuento de terror o de un *thriller* posmoderno; es una nota periodística sobre inmigración clandestina en aguas del Caribe (Ramos, 2004). El suceso acaeció en agosto de 2004, cuando 79 dominicanos, que habían salido en una *yola* (embarcación ligera) con la esperanza de alcanzar el “sueño americano” a través de Puerto Rico, acabaron a la deriva entre las olas y 40 de ellos murieron.

Los medios de comunicación mundiales, como CNN, Televisa, la BBC, *El País*, el *New York Times*, la agencia EFE, France Press, etcétera, suelen dar cuenta de las tragedias sufridas por migrantes indocumentados prácticamente todos los días. Las noticias trágicas se suceden una tras otra, en una riada informativa; acaso por eso nos acostumbramos a ellas o pronto las olvidamos. Otras veces ese olvido se debe a que las víctimas mueren en el anonimato y nadie las reclama. El único testimonio de la tragedia, si acaso queda, antes de perderse en el montón de noticias generadas por los medios de comunicación, suele ser el residuo de una cifra testimonial. Un dato que pasa a engrosar las despersonalizadas y deshumanizadas estadísticas que le dan cuerpo a los denominados “flujos migratorios”.

Estas tragedias de muertes de migrantes, especialmente las que ocurren en circunstancias clandestinas, están condenadas a la despersonalización y olvido de la víctima. Además, y no por casualidad, ocurren en aquellas fronteras que separan a las grandes regiones “expulsoras” y “receptoras” en países desarrollados y subdesarrollados económicamente, en mercados de trabajo con asimetrías salariales evidentes. Son territorios de difícil acceso, como por ejemplo la frontera marina entre las costas marroquíes y españolas, donde se acumulan miles de muertos. Pero también la frontera de México y Estados Unidos, donde desde 1994 han muerto más de 300 migrantes cada año, la gran mayoría mexicanos (Eschbach *et al.*, 1999; Cornelius, 2000; Alonso, 2001, 2003). Tras 11 años, para 2005 podríamos estar hablando de

¹ Este documento es parte de los avances del estudio “La mexicana migrante y su familia: solidaridad, tensiones y conflictos en el grupo doméstico”. El proyecto fue realizado con el financiamiento de la Secretaría de Educación Pública (Dirección General de Educación Superior-Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica). Convenio 1-27-04/EDH/1. Proyecto núm. 2704. Ayudante de investigación: Josefina Manjarrez Rosas.

más de cuatro mil muertes y desapariciones, de las cuales casi una cuarta parte son mujeres. Y eso sin contar un sinnúmero de accidentes y abusos que dejan graves secuelas físicas y psicológicas.

En este trabajo analizamos el caso concreto de la desaparición de una mujer poblana, a la que llamaremos “Lupe”. Su historia, trágica, no sólo encierra claves sobre los riesgos de migrar clandestinamente; también refleja cómo fue recibida y manejada la noticia en su comunidad de origen. De esta manera intentamos ponerle rostro humano y carga vivencial a cierta dimensión de las estadísticas sobre migrantes muertos. El caso de Lupe muestra parte de la *especificidad* que tiene toda mujer migrante, incluso en lo relativo a cómo se recibió la noticia de su desaparición. Analizamos la recepción del suceso mediante la reconstrucción plural y polifónica de lo que se dijo en su comunidad de origen y en otras vecinas acerca de las circunstancias que rodearon lo ocurrido.

El texto se articula sobre dos ejes: en el primero, a su vez desarrollado en dos apartados, se da un panorama del problema con datos y descripciones de la situación del cruce de indocumentados por la frontera México-Estados Unidos; en el segundo, expuesto en tres incisos, se reconstruye una narrativa centrada en cómo se vivió en la comunidad de origen la desaparición de Lupe en el desierto, ofreciendo paralelamente un análisis de esa desaparición y de la dificultad de reconstruir el suceso a partir del disímil discurso social. Las técnicas de triangulación para captar “lo-que-ocurrió” constituyeron un recurso imprescindible para integrar una “versión de versiones”. Finalmente, reflexionamos sobre una tragedia que, con sus olvidos y tratamiento social, sirve para sensibilizar sobre los riesgos femeninos de la migración y el trato que recibe la mujer migrante en la sociedad mexicana. Todo lo cual nos permite proponer una lectura del uso sociocultural y político-gubernamental que se hace de las muertes de los migrantes en México, incluida la deshumanización e insensibilidad manifestada.

Migración indocumentada y muertes de migrantes en la frontera

Los flujos migratorios están orientados por valores y referencias culturales (guiadas por la visión del mundo que los individuos y sus comunidades elaboran) y son canalizados por inercias sociales (moldeadas por estructuras económicas, como los mercados de trabajo de uno y otro lado de la frontera, o por estructuras jurídicas que establecen requisitos y gestiones administrativas, por citar sólo dos aspectos). El sentido de estas referencias e inercias apuntan a que los mexicanos que migran clandestinamente a Estados Unidos lo hacen —hacemos hincapié— “pacíficamente”, por lo general para cambiar y mejorar sus condiciones de vida por medio de un trabajo remunerado en dólares (Bustamante, 1979; Cornelius, 1979; Massey *et al.*, 1991;

Bustamante, 1997; Zahniser, 1999; Escobar *et al.*, 1998). Dicho de otra manera (y esto es extensivo a la mayoría de los latinoamericanos), los inmigrantes laborales indocumentados responden, en última instancia, a una demanda del mercado de trabajo estadounidense. Sin negar por ello que existen migrantes que no son trabajadores, como lo son hijos, esposas o mayores de edad.

Esto último ya indica que el flujo migratorio se ha estado reproduciendo en los últimos años por un conjunto vasto y complejo de factores (SRE, 1997; *Binational Study*, 1998). Esto redimensiona la hoy por hoy obvia constatación de que las regiones, municipios y comunidades de México “expulsoras” de migrantes se han ampliado. Ello implica necesariamente que ha habido cambios en el flujo en sus características culturales (en el sentido antropológico o sociológico y profundo del término) y que, lo que es lo mismo, el perfil sociocultural de las y los migrantes mexicanos actuales es ahora más heterogéneo del que predominó durante décadas. Por ejemplo, ahora participan más mujeres o más indígenas.

A la luz de estas circunstancias, creemos que es cuestionable la apuesta realizada por Estados Unidos en los operativos de la Border Patrol para detener la afluencia clandestina de migrantes a su territorio, que luego trabajan en la economía “sumergida” o *underground* y se mimetizan con la población que no tiene problemas migratorios. Estos operativos, tal como existen en la actualidad, son cuatro, y sus impactos o consecuencias ya han sido explicados desde la perspectiva de Estados Unidos por autores tan dispares como Eschbach *et al.* (1999), Andreas (2000), Smith (2000), Cornelius (2000), Smith (2001) o Nevins (2002). El primero de esta época fue el *Blockade* (“Bloqueo”), que se inició el 19 de septiembre de 1993 entre El Paso, Texas, y Ciudad Juárez, Chihuahua.² Pero como el nombre era demasiado ofensivo (violencia simbólica) para una frontera entre países que iban a tener un tratado de libre comercio (TLC), la *Operation Blockade* fue “later diplomatically renamed Operation Hold-the-line” (Eschbach *et al.*, 1999:448).

De hecho, *Gatekeeper* (en San Diego, California) y *Safeguard* (en Nogales, Arizona), iniciados en octubre de 1994, se inspiraron conceptualmente (o se clonaron) en *Blockade*, sin negar que hayan desarrollado especificidades propias, pues se han estado ampliando en distintas fases, a veces simultáneas. Después se implementó la *Operation Rio Grande* en Texas (agosto de 1997), que se extiende por el Bajo Río Bravo entre Brownsville y Laredo. Para darle mayor eficacia a su operatividad, la Border Patrol (la “Migra”) ha sido reforzada con miles de efectivos y un millonario presupuesto, aumentados anualmente en los últimos años. El número de vigilantes en la frontera pasó de cuatro mil en 1994 a casi 9 500 en 2002. Además, los patrulleros fueron pertrechados con tecnología de guerra, de ahí que Nagengast (1998) hable de la militariza-

² Más exactamente, entre Sunland Park en Nuevo México y Fabens en Texas (*cf.* Ortiz, 1994).

ción de la Border Patrol. Aunque ya T. J. Dunn (1997) demostró que la militarización de la frontera y la consolidación de la doctrina del conflicto de baja intensidad fueron apuntalados en el período 1978-1992.

La consecuencia de los operativos de la Patrulla Fronteriza a partir de 1994 fue el desvío, lejos de ciudades como San Diego, Tucson o El Paso, de las tradicionales rutas de entrada desde México a Estados Unidos. Ante eso, “coyotes” y migrantes se desviaron, o fueron desviados, hacia las montañas y desiertos. De ahí que, desde 1998, el desierto del sur de Arizona sea la región donde más detenciones se realizan y, desde 2002, donde más muertes se producen. Esta nueva realidad no ha impedido que los migrantes lo sigan intentando y acaben entrando, aunque ciertamente ahora mueren en mayor número. Al respecto, el número de las muertes es difícil de cuantificar. No obstante, si tenemos en cuenta tanto las 1 600 que hubo en el período 1993-1997 según Eschbach *et al.* (1999) y las 1 940 que para 1998-2003 maneja la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (388 de media anual) como las 1 520 de la Border Patrol (304 de media anual), podríamos estar hablando, para el período 1993-2003, de una cifra de migrantes muertos (de distintas nacionalidades, aunque la gran mayoría mexicanos) que oscilaría entre 3 120 y 3 540 en la región fronteriza Estados Unidos-México.

Más recientemente, Ewing “actualizó” las cifras con la Border Patrol y la SRE, concluyendo: “La Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos estima que fueron 1 896 las víctimas muertas cruzando la frontera entre los años fiscales 1998 al 2003, mientras que la Secretaría de Relaciones Exteriores establece el total de muertes en 2 455 de 1997 al 2003” (2004:6) (la traducción es nuestra). Si sumamos estas cifras a las registradas en el período 1993-1997, las muertes estarían entre las 3 496 del conteo de Estados Unidos y las 4 055 de México. O sea, que entre 1993 y 2005 podríamos estar hablando de entre 3 800 y 4 500 muertes de migrantes.

Como quiera que se mire, uno de los resultados de las nuevas políticas de control fronterizo de Estados Unidos es que hay no menos de cuatro mil muertes en 11 años o una media de un migrante muerto al día. La mayoría son hombres mexicanos de entre 18 y 45 años, aunque entre las víctimas hay mujeres, menores de edad y migrantes procedentes de Centro y Sudamérica e incluso del Caribe. Si fuera cierta la hipótesis de que 20 por ciento son mujeres, estaríamos hablando de aproximadamente 700 mujeres migrantes muertas. La mayoría de estas muertes se deben a cuatro causas preponderantes: insolación-hipertermia, ahogamiento en ríos y canales, accidentes de tráfico del vehículo que los transportaba e hipotermia. Los sectores de la Border Patrol en la frontera suroeste son nueve, y en los que más muertes se han producido son El Centro, Yuma y Tucson, que se hallan en los desiertos de California y Arizona, además de los sectores del eje fluvial Del Rio, Laredo y McAllen. Aproximadamente, 70 por ciento de esas muertes se suelen acumular entre abril y septiembre, los meses de mayor calor.

Si partimos de este acercamiento, necesariamente sintético, a algunas dimensiones o magnitudes del fenómeno migratorio y en este marco modelamos la información obtenida mediante entrevistas con migrantes de ambos sexos, ya sea en la frontera, ya sea en comunidades del interior de México, podemos reflexionar críticamente sobre los riesgos y peligros de la migración clandestina, en especial de aquellos peligros y acciones que se diferencian por género, o sea, aquellas acciones que afectan más a uno u otro sexo, que recaen diferenciadamente sobre varones o mujeres.

La problemática que planteamos puede estar guiada por diversas preguntas. Por ejemplo, ¿qué conocimiento de los peligros y riesgos del viaje migratorio o del cruce de la frontera tienen los migrantes que se atreven a dar ese paso?, ¿qué percepción de los riesgos hay en las comunidades rurales donde el desplazamiento a Estados Unidos es una práctica creciente?, ¿cómo es recibida y procesada la noticia de las muertes de migrantes ocurridas al cruzar sin documentos la frontera, cuando no tienen contacto directo con estas muertes? O más concretamente, cuando el deceso afecta a un familiar o persona próxima, ¿cómo viven la noticia del fallecimiento?, ¿cómo elaboran el duelo?, ¿cambia su percepción del riesgo?, ¿la reacción de la comunidad a las muertes varía si se trata de una mujer?

La coautora de este artículo, con base en su experiencia de campo en comunidades rurales del centro de Puebla con altos índices de migración a Estados Unidos, no sólo se hizo algunas de estas preguntas. También constató que su propia percepción de cómo estudiar el fenómeno se modificó cuando tuvo conocimiento del caso de Lupe, “la muchacha”,³ como la llamaban muchos de los entrevistados, una emigrante joven de una de estas comunidades desaparecida en el desierto de Arizona en circunstancias controvertidas. Hasta ese entonces, los testimonios recabados sobre el paso de la frontera de migrantes poblanos proporcionaban, por un lado, una visión anecdótica, épica y con un final feliz; por otro, una descripción rutinaria del paso, sin ningún riesgo digno de mención. Así, durante un tiempo no se le dio más importancia a los riesgos de la migración que la que los mismos informantes atribuían a esta etapa del circuito o vaivén de las idas y venidas de los migrantes.

Sin embargo, hubo un hecho que alertó sobre el verdadero alcance de esa experiencia, cuando la coautora de este trabajo contactó con mujeres migrantes en la ciudad de Tijuana. Muchas de esas mujeres habían vivido experiencias difíciles, traumáticas y francamente humillantes. El coautor de este artículo también ha documentado, en entrevistas realizadas tanto en la frontera como en el estado de Hidalgo, estos abusos sufridos por las mujeres. Hace años, en

³ El nombre de Lupe, así como el de las demás personas involucradas en el caso, es ficticio para resguardar su identidad y privacidad; se evita también mencionar el nombre de la comunidad por las mismas razones. La mayoría de los informantes se referían a Lupe como “la muchacha” y afirmaban no saber su nombre; otros se referían a ella utilizando nombres distintos, y lo mismo ocurrió cuando se referían a sus familiares u otras personas involucradas en el caso.

El Mezquital (Hidalgo) el testimonio de una mujer hñahñú nos brindó una dimensión cruel de la vulnerabilidad de las mujeres migrantes, cuando contaba que más de una vez sucedió que quienes abusaron de las mujeres en el desierto fueron los mismos hombres de la comunidad. En este sentido, una nota reciente del periódico *La Jornada* (Poy y Cruz, 15 de mayo de 2005) se hacía eco de unas declaraciones de Fabianne Venet, de la ONG Sin Fronteras, quien afirmaba que una de las conclusiones de un estudio llevado a cabo sobre la mujeres migrantes es que existe un patrón de abuso y vulnerabilidad que las afecta en distintos ámbitos, desde el intrafamiliar hasta el de su relación con las autoridades federales.

Ante esta vulnerabilidad estructural y sociocultural de las mujeres migrantes, decidimos darle centralidad argumental al análisis del caso de Lupe para redimensionar cualitativamente el fenómeno de la muerte de migrantes. Muchas de ellas no sólo pagan a veces con su vida esa “empresa”, sino que otras tantas veces deben afrontar el desprecio y la humillación. Además de enumerar algunos datos y obtener evidencias estadísticas, hemos querido analizar y conocer una realidad brutal e inhumana, documentada en trabajo de campo con testimonios de distintos actores sociales. Ratificamos también la importancia de esa corriente de las ciencias sociales que enfatiza la relación del investigador con los sujetos de la investigación como elemento esencial de la producción de conocimiento.

Las opiniones que se tejieron en torno al caso de Lupe, así como las experiencias de las migrantes de Tijuana o de otras partes de México, reforzaron nuestra convicción de que la perspectiva de género es una dimensión necesaria en los estudios de migración, especialmente cuando aporta vivencias e información sensible, fundamental para indagar sobre los riesgos que esta experiencia conlleva. Si los proyectos migratorios están diferenciados por género (Gabattia, 1992; Buijs, 1993; Hondagneu-Sotelo, 1994; Woo, 1997), también la muerte, como posibilidad inherente a los proyectos migratorios o al cruce indocumentado de las fronteras, puede ser diferente si se es hombre o se es mujer, tal como ilustra la noticia de prensa acerca de los dominicanos.

“El árbol de los calzones” o los riesgos migratorios por género

La mujer da más ganancia que la droga o el armamento. Esos artículos sólo se pueden vender una vez, mientras que la mujer se revende.

*Testimonio de un proxeneta europeo,
citado por Martínez Pizarro, 2003:59*

Esta desvergonzada y cruel cita de un tratante de mujeres se encuentra en el contexto de la discusión sobre el crecimiento en décadas recientes de la eco-

nomía criminal relacionada con la trata y el tráfico de personas,⁴ prácticas delictivas a las que mujeres y niños(as) son especialmente vulnerables. Se calcula que estos negocios son uno de los más lucrativos, con ganancias superiores a los 12 mil millones de dólares, sólo superadas por las que ofrecen el tráfico de drogas y el de armas (Martínez Pizarro, 2003:59). Para el cinismo de algunos tratantes, no obstante, esta actividad tiene ventajas adicionales, como lo indica la cita. La asociación entre la migración indocumentada y el comercio sexual, relacionada a su vez a la vulnerabilidad de género y edad, ha sido uno de los temas más discutidos internacionalmente, aunque son evidentes la impotencia y los límites de la intervención de la sociedad para enfrentar un problema de tal magnitud.

La realidad de la mujer migrante, con estar constatada su vulnerabilidad, no está suficientemente estudiada. Parafraseando a Juliano (2000, citada por Marroni, 2005a) al referirse al caso de España, “la literatura con la perspectiva de género nos llega con relativa tardanza con respecto a la tradición de los estudios migratorios”. En consonancia con el razonamiento de Marroni en el referido estudio, la mayor parte de los especialistas concluye que este rezago se debe a la invisibilidad de la mujer en los desplazamientos internacionales de población (Gabattia, 1992; Szasz, 1999; Parella, 2003), a la insensibilidad al género de las teorías sobre la migración (Grieco y Boyd, 1998), a la interpretación de este fenómeno en “clave de hombre adulto, con familia o sin ella, que se desplaza a partir de racionalidades económicas” (Martínez Pizarro, 2003:48); en síntesis, a una visión androcéntrica o incluso “patriarcal” del fenómeno y su teorización.

La intensificación del debate reciente sobre género y migración aparece relacionada con la necesidad de superar el rezago de los estudios sobre la presencia de las mujeres en los desplazamientos poblacionales. Y si bien los estudios de la vulnerabilidad de las mujeres no fueron de los temas más abordados inicialmente, la misma realidad se encargó de traerlos a los escenarios donde se debaten los problemas sociales y nacionales en los países alcanzados por los desplazamientos de población, ya sea como origen, desti-

⁴ La trata y el tráfico de personas son hechos distintos, aunque relacionados, y no afectan sólo a las mujeres. Según el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, la trata (*trafficking*) se lleva a efecto cuando se reúnen estas tres condiciones: *a*) captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas; *b*) la acción ocurre mediante la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coacción, el rapto, el fraude, el engaño, el abuso de poder, de una situación de vulnerabilidad o de la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra (salvo entre los menores de 18 años), y *c*) conlleva fines de explotación, incluyendo básicamente la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la explotación de órganos. Según el Protocolo de Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, el tráfico (contrabando) se define como “la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado [...] del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener directa o indirectamente un beneficio financiero u otro beneficio de orden material” (Martínez Pizarro, 2003:59).

no o tránsito de los flujos migratorios (o la combinación de las tres vertientes, como en el caso de México); especialmente, cuando, en las sociedades actuales, crece la migración indocumentada asociada al funcionamiento de los mercados de trabajo globalizados.

Sea como fuere, por su condición femenina, las migrantes constituyen uno de los grupos más vulnerables, maltratados y vejados a la hora de cruzar la frontera (Marroni, 2003, 2005a, 2005b), a la hora de vivir en el otro lado y, como queremos constatar, a la hora de ser recordadas (e implícitamente juzgadas) en México después de su muerte. Una tragedia cuyo alcance debería propiciar una reflexión colectiva en la sociedad mexicana.⁵

Usualmente, se considera que el principal riesgo para la mujer migrante es su muerte; en segundo lugar, su “captación” (mediante distintas estrategias, ya sean coactivas o coercitivas) para su explotación laboral o incluso sexual (prostitución, pornografía, violación y abuso sexual). Sin mencionar otros atentados de distinta naturaleza que mellan su dignidad como persona y que el hecho de ser mujer acentúa: como burlas y chismes que atentan contra su honor, reputación o integridad moral. La tragedia, con todo, es inaprensible. Prueba de ello es lo comunicado por un informante que habló de la existencia en un punto indeterminado entre México y Estados Unidos de un denominado “árbol de los calzones”. Así llamado porque algunos “coyotes” cuelgan en él los trofeos de sus tropelías: una prenda íntima de las mujeres con las que tuvieron relaciones sexuales, sea por “consentimiento” (generalmente cuestionable) o por la fuerza. Con independencia de la veracidad o no de esa información, conocemos testimonios acerca de relaciones de pareja o sexuales, espontáneas o forzosas, entre mujeres y hombres, ya fueran migrantes o estuvieran vinculados a las redes de *coyotaje*. Al respecto, autores como Martínez Pizarro señalan:

Durante el traslado existen abundantes evidencias de casos en que las migrantes indocumentadas suelen ser abusadas sexualmente, lo que se entiende como el precio que deben pagar a los traficantes, tratantes y el personal administrativo de los países de tránsito y de llegada. Las experiencias van desde el “compañerismo” con el pollero hasta la violación sexual o sexo bajo coacción. El compañerismo es considerado por algunas migrantes como una forma de “protección” (2003:60).

Un elemento no mencionado por Martínez Pizarro es el embarazo, que potencia al máximo los riesgos del cruce en condiciones de clandestinidad. El siguiente pasaje se refiere a esa terrible circunstancia, la de mujeres embarazadas que tratan de cruzar el desierto:

⁵ Los autores de este artículo agradecen a la Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana del Estado de Baja California, así como a los miembros del Grupo Beta Noroeste, por su disposición para compartir sus experiencias y propiciar un recorrido de campo, en julio de 2003, por las áreas fronterizas del territorio mexicano por donde circulan los migrantes.

(...) la víctima, al parecer de origen mexicano, tenía entre seis y siete meses de embarazo, habría muerto de hipotermia. [...] La indocumentada podría haber formado parte de un grupo de migrantes que cruzó la frontera estadounidense por esta entidad (Arizona). Sin embargo, debido a que se sintió enferma y no pudo continuar con el recorrido quedó rezagada y fue abandonada a su suerte (*La Jornada*, 16 de noviembre de 2004).

A la luz de estas constataciones, encontramos que la gran mayoría de los riesgos para ambos sexos están relacionados con la inmigración sin documentos que se desvió hacia los desiertos para poder entrar clandestinamente. Esto coincide, y de hecho está relacionado, con un incremento en el número de mujeres que están yendo a Estados Unidos en calidad de esposas o hijas que van al encuentro del marido/padre y que, ante los operativos de control fronterizo, optan por permanecer en Estados Unidos. Pero también existe una mayor migración de mujeres que viajan de manera independiente por razones laborales. Si se estima que anualmente son 400 mil los mexicanos que se establecen en Estados Unidos (Conapo, 2004), la proporción de mujeres podría variar de 20-25 por ciento, si tomamos la cifra de su participación en los flujos migratorios, a 48 por ciento, cuando nos referimos al *stock* de migrantes contabilizados en aquel país. Esto nos muestra que los riesgos femeninos han crecido.

A este respecto, para estudiar mejor la participación de las mujeres en los flujos migratorios se hace necesaria más sistematicidad y transparencia en los datos públicos y se echa en falta un mayor número de testimonios con el contexto de su obtención claramente especificado. El vacío resultante dificulta un análisis exacto sobre los riesgos y las consecuencias a que están sometidas las mujeres que buscan internarse en Estados Unidos en condiciones tan desventajosas. Cuando acae la muerte —la consecuencia más funesta, sin duda, que no distingue entre migrantes varones o mujeres—, encontramos igualmente una ausencia de datos o que éstos son incompletos e insuficientes. Las mujeres, además de compartir los mismos peligros medioambientales que los hombres, enfrentan peligros-de-género, que las hacen vulnerables a la lógica masculina (o ¿sexista?) del cruce cuando van en grupo guiados por un “coyote”. Está documentado que éste impone el ritmo, y cuando alguien del grupo desfallece, se le abandona. Tenemos testimonios de la insensibilidad e incluso desprecio del “coyote” hacia las mujeres cuando manifestaban estar cansadas, o del caso de que el marido o los hijos se vieron obligados a dejar a la mujer/madre atrás, abandonada a su suerte.

Ahora bien, si escrutamos la lista de los tres mil mexicanos encontrados en territorio estadounidense y que murieron al internarse clandestinamente (Proyecto Fronterizo de la California Rural Legal Assistance, 2004), observamos que dos mil estaban identificados por su nombre, lo que permitió un

desglose por sexo: las 382 mujeres constituyeron el 19 por ciento del total. De estas muertes, 100 ocurrieron en territorio de California, 157 en Arizona, tres en Nuevo México y 120 en Texas.⁶ Ya explicamos que el elevado número de muertes en Arizona (para ambos sexos) se debe a que desde 1998 allí se produce, según los registros tanto de Estados Unidos como de México, la mayor cantidad de detenciones por la Patrulla Fronteriza y el mayor número de muertes. Según los datos de la Patrulla Fronteriza (2004), 44 por ciento de las muertes fronterizas de migrantes entre el 2000 y 2004 ocurrieron en el área de Tucson.

De acuerdo con la información presentada por la Coalición de Derechos Humanos/Alianza Indígena Sin Fronteras, de Arizona, en los años 2002-2004 murieron 399 migrantes, de los cuales 37.07 por ciento no fueron identificados. Un primer dato es que la proporción de varones no identificados (38.46%) es mayor que la de las mujeres en la misma situación (32.18%). Es posible que exista un mayor número de varones que migran solos y que las mujeres lo hagan con la vigilancia o protección de la red que usualmente se despliega en estos casos. De cualquier manera, estas medidas no garantizan la eliminación de los riesgos, como lo atestigua la muerte de cientos de ellas.

Otro dato digno de resaltarse es que la gran mayoría de las muertes ocurre entre migrantes jóvenes de ambos sexos: 52.60 por ciento eran menores de 30 años. No disponemos de datos para verificar si esta cifra de muertos jóvenes es proporcional al volumen mayoritario de jóvenes que constituyen los flujos migratorios; de todas maneras, ella misma es una denuncia de la destrucción del potencial humano a edad muy temprana ocasionada por las inadecuadas políticas migratorias de los dos países. Con relación al sexo, los datos indican una mayor proporción de mujeres jóvenes muertas (57.07%). En este caso, el dato se explica porque la presencia de mujeres mayores de 45 años en los flujos de indocumentados que intentan ingresar a Estados Unidos por el desierto es más reducida, lo que modifica la tendencia general.

Aun con estos datos dispares, se comprueba que las mujeres son proporcionalmente menos que los varones en el total de las muertes relacionadas con el intento de cruzar la frontera México-Estados Unidos de manera clandestina. Esta conclusión coincide con los análisis que constatan la existencia de estrategias sociales y familiares diferenciadas por sexo para enfrentar los riesgos de este tipo y que disminuyen los potenciales peligros para las mujeres. Entre estas estrategias se encuentran la disminución de los movimientos circulatorios, la dilatación de la permanencia en las regiones de destino o de origen y formas para cruzar más seguras aunque más costosas (por ejemplo, pasar por los puertos de entrada con documentos falsos, en vez de cruzar por el desierto o por los cauces de agua).

⁶ La fuente sólo trae la relación por nombres y en dos casos no se pudo identificar el sexo de los fallecidos.

El menor número de mujeres muertas no aminora el problema ni la tragedia; siguen siendo demasiadas. Además, su creciente incorporación a los flujos migratorios muy probablemente hará crecer la mortandad femenina durante el cruce clandestino. Por último, es importante señalar que no se trata de un problema de números. Cada caso, como el de Lupe, esconde una profunda tragedia y una violación estructural de los derechos humanos.

Lupe: crónica de una desaparición “incómoda”

La vía legal para entrar a Estados Unidos está prácticamente cerrada para las poblaciones campesinas del valle de Atlixco, en el estado de Puebla, México; de ahí que la migración de ese grupo al país del norte por lo general sea indocumentada. Los pioneros tuvieron su primera experiencia migratoria hace 20 años y desde finales de los ochenta la migración regional no ha dejado de incrementarse; a pesar de ello, son pocos los migrantes del área que han legalizado su estancia en aquel país. De esos años datan las redes que hacen factible el proceso migratorio, y el caso de Lupe debe ser ubicado en este contexto de migración acelerada (Binford, 2003) que alcanzó al estado de Puebla y sus comunidades rurales.

La consolidación en dos décadas de la cultura migratoria internacional en estas comunidades ha hecho que las rutas para alcanzar el destino en Estados Unidos —especialmente la ciudad de Nueva York, el estado del mismo nombre, Nueva Jersey y California— estén bien determinadas. Los migrantes salen de estas comunidades en pequeños grupos, cuyo número puede variar de cuatro, cinco y hasta 15 o 20 miembros, que en su mayoría ya se conocen o viajan acompañados de algún pariente; la mayor parte son jóvenes de ambos sexos, aunque las mujeres son una minoría que oscila entre 10 y 30 por ciento. El grupo va dirigido por un guía de confianza, con amplia experiencia migratoria o que posee contactos con las redes de tráfico de indocumentados. En la ciudad de México abordan un avión hasta Hermosillo (la ruta por Tijuana-California, utilizada hasta hace poco, está prácticamente cancelada), y de ahí se desplazan a Nogales y Agua Prieta para intentar el cruce por algún punto del desierto de Sonora-Arizona.

Una vez en Sonora, generalmente en la localidad de Altar, entran a operar los agentes de las redes locales de tráfico: los migrantes llegan a un hotel o casa de paso y el guía de la región de origen entrega “la estafeta”⁷ a los agentes locales, quienes se encargan de conducir “la mercancía” a sus luga-

⁷ Con los términos utilizados en este párrafo queremos enfatizar el carácter mercantil que ostenta el tráfico de migrantes. Los costos del traslado varían en la región de 1 800 a 2 500 dólares para el trayecto Atlixco-Nueva York. En esta estructura, la deuda contraída por el migrante, sea con sus familiares y amigos o con sus patrones, debe ser cubierta con su trabajo en Estados Unidos, lo que aumenta la precariedad de su situación en el tiempo que tarda para saldarla.

res de destino (a veces el guía original acompaña al grupo todo el camino). Cerca de la frontera, la caminata por el desierto, de ser posible, se hace de noche y puede durar desde algunas horas hasta dos o tres días, hasta alcanzar el punto de contacto, ya en Estados Unidos. Puede ser una casa de seguridad o un lugar específico en una carretera o autopista, donde los migrantes son recogidos por otros elementos de la red. El viaje puede continuar por transporte terrestre o aéreo hasta el destino final. Ahí pueden encontrarse con “el que respondió por ellos” (esto es, realizó el pago del traslado). El trato puede incluir también la entrega del migrante en una residencia previamente acordada. Y todo esto por la módica suma de como mínimo dos mil dólares, aunque los precios cambian constantemente.

Lupe salió de una comunidad rural del centro sur del estado de Puebla un día de 2002, para cruzar la frontera como tantos otros mexicanos. Partió acompañada por vecinos de la región. El grupo era dirigido por un “coyote” ampliamente conocido, residente en una comunidad vecina y yerno de una habitante del pueblo, quien fungía como *mensajera* y tenía su estancia legalizada en Estados Unidos. Lupe dejó a su hija pequeña bajo la responsabilidad de su madre para encontrarse con su compañero, vecino suyo, que la esperaba en Nueva York. Había iniciado una relación conyugal con él, algún tiempo antes, en la misma comunidad. Él era un joven migrante viudo que, después de vivir en Estados Unidos con su primera esposa, había regresado al morir ésta en un accidente en aquel país. El cadáver de la primera esposa fue repatriado a México en un ataúd cerrado y nadie pudo ver el cuerpo.

El primer contacto con el caso de Lupe ocurrió al iniciar 2003, cuando la coautora buscó a una migrante. Esta mujer regresaba a la comunidad tras su tercer viaje a Estados Unidos y después de permanecer más de un año en Nueva York con su marido. Ella⁸ relató su paso por Arizona, un año antes. Habían optado pasar por Sonora, y fueron de Torreón hasta Nogales; de la comunidad salieron 11 personas, dos de ellas mujeres. Al llegar pasaron inmediatamente, pero la Migra los atajó y regresó. Al intentarlo de nuevo, su mayor miedo era que la Migra los agarrara, como así ocurrió. Finalmente, en el tercer intento tuvieron éxito, pero caminaron mucho. Al ser preguntada si no había tenido miedo, contestó que no; que su único miedo era encontrar a la Migra; que aunque hay muchos animales, ella no había sentido temor... Se refirió entonces a la hija de doña Roberta, desaparecida en el desierto:

El marido había ido primero; después mandó buscar a la muchacha. Ella dejó con su mamá una niña de tres años, y creen que se murió en el desierto. Dicen los que fueron con ella que ella se lastimó... que el “coyote” la regañaba, la regañaba, la regañaba, diciéndole que la Migra los iba a agarrar por causa de ella... Llegó un punto [en] que

⁸ Usaremos un asterisco (*) cuando el informante reside cerca de la casa de la familia de Lupe y dos (**) cuando vive relativamente retirado de allí o en otro barrio, porque este dato permite una mejor comprensión del testimonio. Algunos informantes que residían muy cerca de la residencia de la familia afirmaban no conocerla.

ella ya no quiso más caminar y vio que se fueron. Al día siguiente regresaron por ella y sólo encontraron sus zapatos; no había ningún rastro de su cuerpo.

Se le preguntó que cómo podía ser eso. Y su respuesta fue: “Es que a lo mejor los coyotes la comieron, porque son miles y miles de coyotes”. Se refería a los animales. Se le hizo la observación de que un día era muy poco tiempo para que “la muchacha” muriera y desapareciera así, tragada por los animales. Contestó que eran miles, y que la mamá de “la muchacha” ya no decía nada, concluyendo: “Ya hace más de un año...”

La primera parte de la explicación es coherente con la manera como ocurre la muerte de los indocumentados al intentar ingresar a Estados Unidos por el desierto, por lo que el caso de Lupe sería uno de los sucesos que hacen crecer las estadísticas fatales, ya sea de desaparecidos o de muertes. Sin embargo, en la segunda parte del relato se percibió que echaban a andar mecanismos que ensombrecían lo ocurrido. La hipótesis de la negación de un hecho demasiado inquietante para los habitantes de la comunidad, porque tocaba el imaginario colectivo sobre los riesgos que enfrentan los que estaban migrando de manera cotidiana, se fue corroborando en la medida en que se decidió profundizar en el caso.

Los relatos imprecisos se sucedían, al tiempo que los datos parecían brotar con una imaginativa espontaneidad, a medio camino entre el chisme inflado, la impunidad inconsciente del testimonio y la mentira bondadosa para satisfacer a la investigadora. Augusta,* una vecina que vivía cerca de la familia, afirmaba que se rumoreaban muchas cosas, como que Lupe no había muerto, pero “...no sabía nada... conocía a la madre de Lupe... aunque nunca platicaba con ella de estas cosas...” En otra ocasión, sin embargo, Augusta* aseveró que “no conocía a la madre de la muchacha porque vivía en otro barrio...” Como iremos argumentando, la reconstrucción polifónica de estos sucesos no siempre es fácil por distintos motivos: sea por el desconocimiento real de lo que cuentan las personas autorizadas a hablar por conocimiento directo, por mala memoria o sencillamente porque transmitir chismes está arraigado en el contexto social del informante.

Cecilia,* que residió varios años en Estados Unidos, comentó la primera vez que no conocía a Lupe, y posteriormente que sí, y con un juicio de migrante experimentada concluyó: “no saben lo que pasó... pero no hay tanto peligro para cruzar”. En otro caso, Humberto,** cuyos hijos son migrantes circulares porque van y vienen a Nueva York (y siempre les ha ido bien), comentaba cosas como que “la semana pasada fueron 40 gentes a Estados Unidos, de las cuales casi 20 eran mujeres; realmente se están yendo muchos, y no se desaniman por los obstáculos. De aquí de este pueblo no ha muerto nadie”.

Cuando se le preguntó sobre Lupe, dijo: “No se murió, la vieron en Los Ángeles y anda, tal vez, en la prostitución, o la secuestraron o la agarraron”. Pero

no sabía mayores detalles. Dijo que una persona habló a su casa para dejar un recado para la familia de “la muchacha”. También mandaron una fotografía de ella con un licenciado. Al parecer, “la muchacha” andaba en algo prohibido, como la prostitución, o la habían secuestrado, pero que de todas maneras en el pueblo nunca había pasado nada: “La gente no se asusta, ni deja de ir”. Pero Humberto,** ante la reiteración de las preguntas, contestó días después que “no le hablaron más (por teléfono) a la familia de la muchacha, y si le hablaron de nuevo, no le decían quién era. La única cosa que mandaron fue una foto de la muchacha”. Posteriormente se pudo percibir que las personas no deseaban hablar del caso, y se optó por esperar a que se ampliara el círculo de informantes.

Nuevas versiones y nuevos contactos sobre el caso Lupe

Margarita,** una migrante que acababa de regresar de Nueva York, donde había residido algún tiempo con su marido, mientras su madre cuidaba a sus hijos en la comunidad, fue la primera que proporcionó el nombre de “la muchacha” y aportó nuevos datos sobre ella:

Se llamaba Lupe, y yo sí la conocía. Cuando yo me fui, Lupe estaba aquí, nunca más supieron nada... Dejó dos hijos, y su mamá intentó hacer algo, pero el “coyote”, que es de una comunidad cercana, los estuvo amenazando. Ya hasta una licenciada andaba con el caso... Ahora se tienen que resignar, y el marido sigue en Nueva York; él también la buscó...

Susana,** una mujer mayor que vive con su hermana, agregó otra versión a las que circulaban: “Ellos no saben qué pasó. Lupe se fue con unos de aquí; la muchacha supuestamente se perdió en el desierto, pero no saben lo que le pasó... Algunos dicen que no se murió; otros, que el propio ‘coyote’ la había matado, o que la habían secuestrado...” En ese sentido, Valerio,** que vivió varios años en Estados Unidos, dijo con una expresión pícaro que “Lupe no murió... escuché que se había ido con el ‘coyote’...”

A través de Julia,* una mujer mayor que cuidó de sus nietos cuando eran pequeños porque su hija se había establecido en Estados Unidos, se intentó el contacto con la madre de Lupe, ya que son amigas. Julia explicó que haría lo posible para presentarla. Días después dijo que la madre de Lupe, aunque no deseaba hablar con nadie del caso, había preguntado cuánto se le iba a cobrar; esto, a pesar de que se le había pedido a Julia que le informase de los propósitos.⁹ Augusta,* un día que caminaba con la coautora por el pueblo,

⁹ La coautora de este artículo ya llevaba mucho tiempo haciendo estudios en esta comunidad y reforzó su papel, ya deslindado en otras ocasiones. Además, había verificado las posibilidades de contactar a la familia de Lupe con alguna organización que la pudiera ayudar en el caso. A pesar de enviar un mensaje con Julia en este sentido y descartar la idea de un cobro por ello, la gestión de Julia no tuvo resultados.

indicó la casa de Lupe y señaló a la hermana de ésta, que cruzaba la calle por donde pasábamos. La saludó de lejos, pero no la presentó.

Eusebio,* padre de dos varones jóvenes que migraron recientemente a Estados Unidos, señaló que sí conocía a “la muchacha”, porque es amigo de su familia, de su suegro. Se sondeó la posibilidad de que nos presentara a la familia, pero, de manera evasiva, contestó: “...la familia no quiere hablar de esto, porque existen muchas versiones, y no saben realmente lo que pasó. El papá de la muchacha viajó a los Estados Unidos y se fue, se fue a buscarla por todos lados. Preguntaba para el ‘coyote’: ¿dónde la habían dejado?, pero no sabían... Así, el papá perdió todo el dinero que tenía...”

Sin embargo, fue con Lourdes que se consiguió una versión más compleja, un relato que había conocido de manera dispersa en otras conversaciones anteriores:

...ese muchacho (el compañero de Lupe) ya se había casado antes, y su esposa había muerto en los Estados Unidos en un accidente. Hay también mucha confusión sobre esto, porque supuestamente la primera esposa no murió, ni se accidentó. Trajeron un cajón de los Estados Unidos, pero nunca permitieron abrirlo y hubo muchas dudas... parece que la muchacha había quedado desfigurada con el accidente y que volvió a reunirse con su marido posteriormente en Nueva York. Pero antes de eso, cuando el joven, supuestamente viudo, regresó a la comunidad, empezó a andar con Lupe; no se casó... pero pues anduvo con ella. Hicieron muchos planes; hasta fueron mayordomos en una de las festividades. El muchacho se fue a Estados Unidos nuevamente, diciendo que regresaría para la fiesta de los Santos Mayordomos. Llegó ese día de la fiesta y no regresó. Lupe fue mayordoma sola... Y entonces empezaron los rumores de que la primera esposa no había muerto, que habían mandado el cadáver de otra, y que por eso él había permanecido en Nueva York... Finalmente Lupe le escribe, le dice: “Si tú no vienes, yo voy contigo”. Él acepta que ella vaya, y pasó ese problema en el desierto.

Julia* reafirma que la primera esposa no había muerto y que existen varias versiones sobre el caso de Lupe:

Vinieron los mismos “coyotes” diciendo que Lupe estaba viva y que ella iba a regresar. Pero querían que la familia retirara la demanda, porque había una demanda contra ellos, y que les dieran dinero... ;Pero cómo la familia les va a dar dinero si no sabe si la muchacha está viva? Y su mamá también decía: “Primero usted me trae [a] mi hija y después vemos, pero así no...”

Debido a que desde hace 16 años Beatriz** vive fuera de la comunidad, en una localidad cercana, se pensó que era la menos indicada para proporcionar información sobre el caso. No obstante, sea porque mantiene sus terrenos ejidales y algunas relaciones personales allí, o precisamente porque no es más parte de la vida cotidiana del grupo, se extendió más libremente sobre el caso:

Nadie sabe lo que pasó con la muchacha... el “coyote” ya está preso, hace poco que lo aprehendieron, hace más o menos un año que está en la prisión. Otra persona que también pasaba gente, y que tenía un compadre que también pasaba gente, había dicho que jamás iban a poner [a] ese “coyote” en la cárcel porque tenía dinero; él es yerno de Magdalena. Sin embargo, sí lo pusieron... El “coyote” no ha dicho nada; él sólo dice que no vio a la muchacha, que no sabe nada; pero sí se va a quedar preso hasta que diga qué pasó. Se rumora que él separó al grupo, que se iban en dos grupos... de que él entregó el grupo a otro “coyote”, pero él no quiere decir... El “coyote” tiene que dar una explicación: ¿cómo es que una madre le entrega una hija para que se responsabilice de ella, y finalmente él no sabe nada?

Petra** complementa: “...a lo mejor al ‘coyote’ le gustó la muchacha, pues era muy bonita, o a lo mejor la muchacha se lastimó... Dicen que hay uno de aquí que fue con Lupe, la ayudó cargando, pero que ellos están en Estados Unidos y ya no regresaron” [ella no sabe el nombre, pero que es nieto de otra persona, de la que tampoco sabe el nombre].

Como se constata por los testimonios, cualquier posibilidad de que se pudiera localizar algún informante era eliminada sin contemplaciones: “...la mamá de la muchacha sigue sin querer hablar absolutamente nada, porque los tienen amenazados. Yo no sé bien cómo se llama la señora... yo no me acuerdo de los nombres”, decía Petra cuando se le preguntaba por los nombres de las personas a quienes se refería. “Es que nosotros no salimos y los nombres no los aprendo, porque ahora son nombres que vienen de los Estados Unidos: Johnny, Lizette, Jacqueline, y por eso no me acuerdo...”

*Lo real, lo posible y lo imaginado:
oscilando entre lo verosímil y lo fantástico.*

En cierta ocasión, platicando en el patio Susana,** Don Tenorio,** Petra** y Eloísa (que vive en Puebla), surgió información nueva. Anteriormente, siempre dijeron que ellos no sabían nada, que no podían hablar del caso. Sin embargo, esta vez se explayaron. Y fue Petra quien se refirió al que fuera compañero de Lupe:

...él sigue viviendo en la comunidad; se casó de nuevo y está bien y feliz con su tercera esposa... la primera esposa se murió en un accidente, pero vino con la caja cerrada, y como nunca la abrieron... dicen que un día la muchacha habló con la mamá; la señora casi se muere del susto y no entiende, porque como no vieron su cadáver... Y en la televisión apareció un caso exactamente igual: trajeron una caja y no [la] abrieron, y de repente aparece el personaje que supuestamente estaba muerto con la familia.

Patricia no está equivocada del todo, ya que la prensa suele difundir este tipo de noticias con distintos tipos de manejo:

Recuerdo un reciente caso en el que el migrante murió, pero cuando su familia recibió el cadáver se encontró con la sorpresa [de] que el cadáver correspondía a un negro somalí. Es decir, los gringos se equivocaron y le mandaron un negro a la acongojada familia. No es que tenga nada contra los negros, ni que sea racista, pero está de la *burger* recibir un negro cuando esperas un tlaxcalteca.

Poco después me enteré de un caso en que el migrante, llamémosle Juan, supuestamente murió al cruzar la frontera. Las autoridades gringas enviaron el presunto cadáver de Juan a su familia en Michoacán. En el velorio y entierro lloraron su madre, su mujer, sus hijos y sus amigos. Briagos se pusieron de la tristeza, como dicta su tradición local. Pero pocas semanas después apareció Juan, vivito, coleante y *jarioso*. El problema ahora era determinar a quién habían velado, enterrado y llorado (*La página del mutante*, 2004).

Las historias de apariciones y desapariciones son importantes en el imaginario colectivo de las comunidades del valle, donde circulan leyendas y cuentos, representaciones sociales nutridas de seres fantásticos que deambulan por las veredas apareciendo y desapareciendo. Estos relatos implican casi siempre una advertencia, un castigo, un misterio, cuyo origen también supone un secreto vergonzoso, un pecado oculto que necesita ser expiado. Algunos son patrimonio común de todo el valle y otros son exclusivos de ciertas comunidades. Una de estas historias se escucha en la comunidad en que vivía Lupe y se refiere, precisamente, a una muchacha desaparecida y sustraída de su féretro misteriosamente:

En una de las veredas antes de llegar a Atlixco, en una bajada, siempre aparecía una muchacha lindísima; varios muchachos y hombres querían ir tras de ella, y sin embargo, cuando lo intentaban, ella desaparecía en un cerro. Un día un señor la persiguió y entró en ese cerro. Él afirmó que vio unos baúles o unos tambos, uno estaba lleno de oro y otro lleno de plata, y se deslumbró... De repente sintió que lo aventaron, y cuando despertó estaba en otra parte del cerro, más arriba, con las ropas todas rotas... Nunca supo exactamente lo que pasó... Entonces, el señor resolvió de nuevo ir a buscar la riqueza... Otra vez fue, llegó a su casa todo lleno de oro y de plata, y hubo mucho dinero. Sin embargo, un tiempo después se le murió una hija, y no saben bien por qué fue. La iban a velar, la tenían en la caja, y a la noche, pues cuando estaban velando se les apagaron las velas, se abrió una puerta y se llevaron el cuerpo... Los que ahí estaban no vieron nada, y no saben de qué se trató. Para no asustar a la gente, llenaron la caja de piedras y la enterraron... Un tiempo después, en una vereda, en una bajada a Atlixco, su otra hija se encontró a la hermana. Ésta le decía: 'Avisa a mi papá; avisa a mi papá que me venga a buscar: ¡mira cómo estoy...!' La llevó también adentro de una cueva, y cuando llegó ahí, le mostró la espalda toda lastimada, toda manchada, porque estaba sufriendo mucho, la hacían trabajar mucho... y de repente, ella misma se transformó en otro ser... La hermana quedó muy impresionada, regresa, cuenta a una amiga todo lo que había visto, y de repente también se muere...

Entonces, la gente interpretó que el diablo sedujo al señor; le dio toda la riqueza, pero le pidió en cambio [a] sus dos hijas: cuando el diablo tienta con una riqueza, con algo, después pide en cambio las almas de las personas o su vida...

El relato es semejante a otros cuentos existentes en diferentes culturas y aparece en distintas representaciones sociales de manera recurrente: la ambición por la riqueza es una tentación del diablo y los que sucumben a ella son implacablemente castigados. En la región, migrar a Estados Unidos, cuando se fracasa,¹⁰ puede aparecer como una búsqueda injustificada de dinero o ambición desmedida que, por ello, debe ser castigada. Ante los testimonios habidos en la comunidad o los comentarios hechos por los vecinos, tenemos que hacernos estas preguntas: ¿la búsqueda del “sueño americano”, para parte de la comunidad, podría ser una tentación del diablo? La desaparición en el desierto, ¿es un castigo por vender su alma al diablo? Visto desde esta tesitura, ¿dónde está Lupe? Las mentes más piadosas pensarán que en el cielo. Acaso las más perversas pensarán que en el infierno, pagando el delito de ser mujer y migrar, por haberle vendido el alma al diablo a la manera de Mefistófeles.

Si los relatos sobre el cruce son verdaderos, es probable que Lupe haya muerto en el desierto, como tantos otros mexicanos de ambos sexos anteriormente, al intentar ingresar a Estados Unidos de manera clandestina. Su nombre no aparecerá en la lista de los oficialmente reconocidos como muertos y engrosará la triste cifra de los no identificados o desaparecidos. Y si sus restos fueron encontrados, estarán sepultados en alguno de esos cementerios de localidades estadounidenses, como el de Holtville, en el sur de California, a media hora de Mexicali. Tendrá por lápida un adoquín de cemento con la inscripción “Jane Doe” (John Doe para los hombres), que pudiera traducirse como “Juana Fulana”.

Por otra parte, todo apunta a que en el imaginario colectivo de su comunidad la muerte de alguien que migra representa una amenaza difícil e incómoda de procesar que debe ser reemplazada por una “verdad” distinta. El “sueño americano” siempre se alcanza y el único percance que parece “procesarse” es un fracaso a medias, en forma de regreso a México y a la comunidad. Lupe cometió un delito con agravante. Era mujer, rompió las reglas prevalecientes para el género femenino, que prescriben restricciones a la movilidad de su género, sin los debidos candados de la protección masculina. Su vulnerabilidad es la consecuencia de este desliz, y por la naturaleza y tono de los comentarios, fue debidamente castigada en concordancia con el tamaño de su osadía y ambición.

La expresión pícaro de Valerio al decir “no murió, se fue con el ‘coyote’”, como cuando la ubican ejerciendo la prostitución, no sólo revela la saña de los grupos cuando se sienten impotentes para enfrentar un peligro que los acecha cotidianamente, sino esa burla de género que quiere escarmentar a

¹⁰ Además de la muerte, la desaparición en la frontera, la pérdida del contacto con la familia, el involucramiento en actividades delictivas en Estados Unidos, el embarazo de las mujeres solteras, el regreso a México enfermo, sin recursos o en peor situación que a la partida, la desadaptación en la sociedad estadounidense, son hechos caracterizados como un fracaso de los proyectos migratorios.

la mujer víctima y disuadir coercitivamente a otras mujeres que tienen la “tentación” de actuar solas. También demuestra cómo la sociedad castiga a las transgresoras, acaso por ser mujeres, atribuyendo una perversidad a sus acciones por la cual reciben “su justo merecido”. Para las mujeres la censura de sus actos implica, casi siempre, la destrucción de su calidad moral y ataques por su ejercicio no convalidado de la sexualidad. La desgracia de una mujer migrante, madre soltera que se atrevió a ir sola a Estados Unidos para reunirse con su pareja, joven viudo, es motivo de escarnio para lección de otras mujeres. Porque con sus acciones estas mujeres cuestionan, en cierta forma, el orden patriarcal, su desgracia es explotada por la ideología sexista de hombres y mujeres de la comunidad.

La complejidad del caso aumenta cuando se integran los testimonios relativos a la muerte de la primera esposa del mismo varón, ocurrida también en Estados Unidos, en circunstancias distintas. Ahí se puede percibir cómo los mecanismos de la elaboración del duelo se trastocan cuando la muerte ocurre lejos, en un país extraño y en condición de vulnerabilidad, debido a la presencia ilegal en el territorio de este país. Si nos preguntamos ¿cómo procesa el entorno este tipo de muertes?, vemos que la negación de la muerte, que suele acompañar a los períodos de duelo en cualquier situación, se prolonga cuando no se puede vivir personalmente o verificar el deceso. La muerte de inmigrantes indocumentados en los países de destino agrega un considerable grado de angustia, incertidumbre, resentimiento, culpa y rabia hacia esos países y –¿por qué no?– hacia el propio país, que fue incapaz de protegerlos y ofrecerles condiciones de vida dignas.

Como investigadores de temas migratorios, sensibles a la dimensión construida por la dialéctica entre géneros, el caso de Lupe resultaba para nosotros una posibilidad fascinante, “buena para pensar” (por decirlo en términos leviestraussianos), que era difícil dejar ir. Ambos estábamos estudiando específicamente los problemas que implica el cruce de la frontera para las mujeres. Disponíamos, también, de un capital de investigación resultante de varios años de tratar el tema. Conocíamos, por una parte, a los habitantes de la comunidad, incluso en asuntos tan sensibles como las relaciones familiares y la violencia de género, y por otra, la violencia y los riesgos que se producen en el desierto durante el cruce. Aun así, el caso de Lupe nos arrojó una luz importante, tanto para sensibilizarnos ante la mujer migrante como para reflexionar sobre nuevos aspectos que le dan mayor complejidad humana a la experiencia migratoria.

Ante la resistencia percibida en la reconstrucción del caso, el cambio de estrategia metodológica para contactar a la familia de Lupe –objetivo central de la coautora– no tuvo éxito. Sólo fue posible entender la dimensión de la resistencia cuando se identificó que el “coyote” con quien Lupe salió de la comunidad era yerno de Magdalena, una habitante de la comunidad, conocida y muy ligada a los movimientos migratorios de la población. Eso expli-

caba, por lo menos en parte, esa especie de “ley del silencio” que imperaba y tal vez también la falta de respeto hacia la memoria de una mujer.

Aparece así un problema básico para las políticas migratorias: sin dejar de reconocer la existencia de actividades criminales ligadas al tráfico de inmigrantes, la relación de la población con los guías locales —el primer eslabón de la cadena— es estrecha, casi siempre basada en lazos de parentesco, solidaridad, compadrazgo y confianza (las madres les “entregan” sus hijas y ellos “deben responder”, como dijo Beatriz). Además, son los potenciales migrantes quienes buscan los servicios de los “coyotes”, quienes tienen una demanda cautiva: no necesitan promocionarse o convencer a los posibles usuarios de las ventajas de la migración segura y guiada. Por tanto, desde el nivel comunitario las políticas migratorias tienen un serio reto, que rebasa la adopción de medidas de control policiaco para enfrentar el problema.

Como afirma la coautora del artículo (Marroni, 2005),

si la familia de Lupe no deseaba tratar más el caso o verme, no lo sabré nunca. Lo que parece evidente es que las personas con quienes platicué de ello no querían que yo contactara con los familiares de “la muchacha”. Más que protegerlos, me pareció que tendían un cerco sobre ellos, para evitar que rompiesen el silencio cómplice del grupo y permitir a una externa el acceso a los rincones ocultos de la memoria colectiva.

En síntesis, no deseaban levantar o hacer público un problema que parecía amenazar a todos: los riesgos, los peligros, el miedo, la culpa, el castigo por ser testigo, actor directo, cómplice y, sobre todo, partícipes de una práctica como la de entrar clandestinamente a Estados Unidos. Práctica que, además, parece mostrarse como “ilegal” cuando acaba en muerte y como “normal” si es exitosa. Así, debajo de la aparente normalidad con que la cultura migratoria en estas comunidades asimila el papel de los migrantes que van a Estados Unidos, ante una tragedia como la de Lupe se manifiesta una clara incomodidad. Algo así como un profundo malestar, que se traduce en violencia simbólica contra la integridad moral de la mujer o de lo femenino.

Conclusiones

El análisis de la muerte de esta mujer emigrante a la que hemos llamado “Lupe”, originaria de una comunidad del centro de México, en el estado de Puebla, debería servir para llamar la atención sobre la dimensión de la tragedia que se abre tras el fallecimiento de un migrante. Analizando su caso pudimos sentirnos cerca de la vertiente humana del fenómeno, reducido las más de las veces a una “residual” y despersonalizada estadística. Su experiencia habla de la vulnerabilidad femenina durante el viaje migratorio y el cruce de la frontera. Con todo, nuestro principal hallazgo es constatar cómo la violencia que maltrata a las mujeres migrantes puede continuar después

de su muerte, ya sea por un “escarnio” propio de inercias culturales sexistas y machistas, ya sea por un reflejo “mecanismo de defensa comunitario” que da fáciles explicaciones insensibles a la persona, especialmente si es mujer y migrante.

La investigación de casos concretos de muertes de migrantes muestra la complejidad propia de toda acción humana. Para empezar, el estudio topó con una dimensión ética: el derecho al silencio, no claramente explicitado, ya que, aunque de manera ambivalente, los informantes hablaban del caso. Luego, a medida que profundizamos en el análisis de los elementos aportados, se hicieron más patentes las contradicciones de los informantes, y para terminar, nuestra duda como investigadores después: ¿hasta dónde se puede avanzar e insistir en el conocimiento bajo estas circunstancias? En su momento se optó por suspender el estudio del caso, a pesar del interés que representaba su investigación, puesto que no era correcto violentar el deseo de secretismo o silencio de los informantes o de la comunidad.

Por otra parte, si el caso de Lupe fuera único, posiblemente no sería un “caso” en el sentido de las disciplinas sociales: un conjunto de elementos socioculturales cuya estructura evidencia la manifestación de una realidad recurrente o con un alcance más amplio. De ahí la importancia y la participación de otros agentes sociales y otras referencias culturales, que resultan ser figuras de la mayor importancia en estos escenarios de investigación y de la propia cuestión migratoria. Por ejemplo, la impotencia y desamparo de la familia de Lupe para enfrentar el problema, ante la falta de soporte de las instituciones del Estado, unas instituciones (aparato jurídico, servicios especiales para la atención del migrante, etcétera) que deberían actuar más contundentemente en situaciones como éstas.

La presencia e intervención de estos órganos del Estado podría hacer menos dolorosa la incertidumbre de la familia y permitir un duelo decoroso. De darse una investigación seria y apegada a la ley, además de que podría esclarecer el suceso, evitaría amenazas y conflictos o disuadiría la acción impune de personas sin escrúpulos. Incluso cuando son amparados por costumbres y prácticas consuetudinarias, los causantes de un daño deben ser perseguidos, y con mayor razón si la víctima es mujer y esas “normas” consuetudinarias las marginan. Estas medidas, al abordar hechos ya consumados, limitarían daños posteriores; serían el piso mínimo de la intervención pública o de la justicia.

Hay muertes de migrantes que son comprendidas y compadecidas; otras son incomprendidas y minimizadas hasta la negación. Algo hay de perversa simetría entre la actitud de algunos miembros de esta comunidad poblana y la actitud de los gobiernos de Estados Unidos y México en lo referente a la minimización o desvirtuación de la tragedia de los migrantes muertos. Como si esos órdenes “institucionales” impusieran sus agendas e inercias, sus intereses y “leyes”, por sobre la vida y aspiraciones de sus miembros. Y no

contentos con la muerte de esta mujer migrante, su trágica experiencia final es reducida a una despersonalizada cifra (una manera de esconder la irracionalidad de las políticas migratorias) o a una fuga con el “coyote”, otra manera de preservar la normalidad de las redes y canales que propician o favorecen la migración indocumentada a Estados Unidos.

Tampoco hay que soslayar el hecho de que las muertes y accidentes de migrantes en la frontera son el daño colateral, la evidente consecuencia, de una práctica estrechamente vinculada a una estructura transnacional, que es el reflejo de la complementariedad (globalización) de la economía y de los intereses hegemónicos de los dos países. Se muestra así la migración indocumentada de México a Estados Unidos, previo cruce clandestino de la frontera, como una práctica sociocultural que es gestionada de manera unilateral e ineficaz por la política migratoria de ambos gobiernos.

Cada día que pasa, miles de mexicanos, y entre ellos poblanos de ambos sexos, emprenden la marcha con el objetivo de tener los trabajos y estándares de bienestar social que hay en Estados Unidos. Cada vez son más las mujeres de todas las edades y procedencias que se unen a ese flujo. La suerte que corrió Lupe es un riesgo sociocultural que las puede amenazar en mayor o menor medida. Ellas y ellos, en algún momento, también se jugarán la vida por alcanzar ese tópico “sueño americano”. Para Lupe, ese sueño consistía en estar junto a su pareja, la posibilidad de salir adelante en Nueva York y la expectativa de llevarse consigo a su hijita algún día. Tal vez lo que jamás imaginó fue la injusticia, insensibilidad y desprecio que rodearía a su desaparición, y su más que probable muerte.

Bibliografía

- Alonso, Guillermo, “Migra, coyotes, paisanos y muertitos: sobre la analiticidad y el sentido de ciertos factores de la migración clandestina en la frontera norte”, *El Bordo*, año 4, vol. IV, núm. 7, Universidad Iberoamericana Noroeste, Tijuana, verano de 2002.
- , “Human Rights and Undocumented Migration Along the Mexican-U.S. Border”, *UCLA Law Review*, vol. 51, núm. 1, octubre de 2003.
- Andreas, Peter, *Border Games*, Policing the U.S.-Mexico Divide, Cornell University Press, Ithaca/Londres, 2000.
- Binford, Leigh, “Migración acelerada entre Puebla y los Estados Unidos”, en Elio Masferrer Kan, Elizabeth Díaz B. y Jaime Mondragón M. (coords.), *Etnografía del estado de Puebla. Puebla Centro*, Puebla, Secretaría del Estado de Puebla, 2003.
- Buijs, Gina, *Migrant Women: Crossing Boundaries and Changing Identities. Cross Cultural Perspectives on Women*, Berg Publishers, Oxford, 1993.
- Bustamante, Jorge A., “Emigración indocumentada a los Estados Unidos”,

- en El Colegio de México, *Indocumentados: mitos y realidades*, México, El Colmex, 1979.
- Bustamante, Jorge A., *Cruzar la línea. La migración de México a los Estados Unidos*, México, FCE, 1997.
- Coalición de Derechos Humanos/Alianza Indígena Sin Fronteras, “Muertes migratorias”, en www.derechoshumanosaz.net. Consultado el 5 de octubre de 2004.
- Consejo Nacional de Población (Conapo), *La nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional en México*, Conapo, 2004, en www.conapo.gob.mx.
- Cornelius, Wayne A., “La migración ilegal mexicana a los Estados Unidos: Conclusiones de investigaciones recientes, implicaciones políticas y prioridades de investigación”, en *Indocumentados: mitos y realidades*, México, El Colegio de México, 1979.
- , “Death at the Border: The Efficacy and “Unintended” Consequences of U.S. Immigration Control Policy, 1993-2000”, cuaderno de trabajo núm. 27, Center for Comparative Immigration Studies-UCSD, noviembre del 2000.
- Dunn, Timothy J., *The Militarization of the U.S.-Mexico Border, 1978-1992. Low-Intensity Conflict Doctrine Comes Home*, Center for Mexican American Studies-University of Texas at Austin, 1997.
- El Colegio de la Frontera Norte, *Los rostros de la violencia*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2001.
- El Colegio de México, *Indocumentados: mitos y realidades*, México, El Colegio de México, 1979.
- Eschbach, Karl, Jacqueline Hagan, Néstor Rodríguez, Rubén Hernández-León y Stanley Bailey, “Death at the Border”, en *The International Migration Review*, 33, Nueva York, verano de 1999, pp. 430-454.
- Escobar, Agustín, Ph. Martin, G. López-Castro y K. Donato, “Factores que influyen en la migración”, en varios autores, *Binational Study Migration between Mexico & the U.S.A.*, vols. 2 y 3, Austin, Morgan Printing, 1998.
- Ewing, Walter A., “From Denial to Acceptance: Effectively Regulating Immigration to United State”, en *Immigration Policy in Focus*, vol. 3, núm. 5, American Immigration Law Foundation, noviembre de 2004 (www.aillf.org).
- Gabattia, Dona (ed.), *Seeking Common Ground: Multidisciplinary Studies of Immigrant Women in the United States*, Wesport (Connecticut), Greenwood Press, 1992.
- Grieco M., Elizabeth, y Mónica Boyd, “Women and Migration: Incorporating Gender into International Migration Theory”, Center for the Study of Population-Florida State University/College of Social Sciences, 1998.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette, *Gendered Transitions: Mexican Experiences on Immigration*, Berkeley, University of California Press, 1994.

- La Jornada*, “Una mexicana se declara culpable de la muerte de 19 indocumentados”, 16 de noviembre de 2004.
- La Página del Mutante*, “Extravagantes muertes de mojados mexicanos”, en www.area.com.mx/mutante/archivos/2004_08.shtml. Consultado el 29 de agosto de 2004.
- Marroni, María da Gloria, “Vulnerabilidad, riesgos y derechos humanos en los proyectos migratorios femeninos”, en *Derechos humanos y flujos migratorios en las fronteras*, UNESCO/Secretaría de Relaciones Exteriores/Universidad Iberoamericana/UNAM, 2003.
- , “El fin de un sueño... Muerte y tragedia de indocumentadas(os) mexicanas(os) en el cruce de la frontera con Estados Unidos”, ponencia presentada en el XXXVIII Congreso Southwest Conference on Latin American Studies (SCOLAS), Veracruz, 9-12 de marzo de 2005.
- , “¿Insensibilidad al género? Debates, contrastes y experiencias migratorias femeninas”, en *In God we Trust: del campo mexicano al sueño americano*, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales-Universidad Veracruzana, 2005a (en prensa).
- , “¿Daños colaterales? La deportación de mexicanas desde Estados Unidos”, UNAM, 2005b (en prensa).
- Martínez Pizarro, Jorge, “El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género”, *Población y Desarrollo*, Proyecto Regional de Población Celade/UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas), Serie 44, Santiago de Chile, septiembre de 2003.
- Massey, Douglas S., Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González, *Los Ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza Editorial, 1991.
- Nagengast, Carol, “Militarizing the Border Patrol”, *NACLA*, vol. 32, Nueva York, noviembre-diciembre de 1998.
- Nevins, Joseph, *Operation Gatekeeper. The Rise of “Illegal Alien” and the Making of the U.S.-Mexico Boundary*, Nueva York/Londres, Routledge, 2002.
- Ortiz, Armando, “La Operación Bloqueo”, en Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), *La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América: Una perspectiva bilateral desde México*, México, SRE, 1994.
- Parella Rubio, Sònia, *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Rubí (Barcelona), Anthropos, 2003.
- Passel, Jeffrey, “Mexican Immigration to the US: The Latest Estimates”, *Migration Information Source*, en www.migrationinformation.org. Consultado el 22 de julio de 2004.
- Poy, Laura, y Ángeles Cruz, “Denuncian violencia de Estado contra mujeres migrantes”, *La Jornada*, 15 de abril de 2005.
- Proyecto Fronterizo de la California Rural Legal Assistance Foundation, “Tres mil migrantes han muerto: ¿A alguien le importa?”, en www.stopgatekeeper.org. Consultado el 6 de octubre de 2004.

- Proyecto Fronterizo de la California Rural Legal Assistance Foundation, "Muertes en la frontera. Muertes por sector", en www.stopgatekeeper.org. Consultado el 6 de octubre de 2004.
- Ramos, Jorge, "El canal de la muerte", en www.univisión.com. Consultado el 10 de octubre de 2004.
- Rodríguez, Primitivo, "Abuso contra migrantes y defensa de su dignidad y derechos. El caso de México. Documento realizado a solicitud de la Comisión Ciudadana de Estudios contra la Discriminación", *Universidad Abierta*, septiembre 2001, en www.universidadabierta.edu.mx. Consultado el 26 de septiembre de 2004.
- Smith, Claudia E., "La problemática migratoria del 2000. Guardián: perverso y contraproducente", *El Bordo*, núm. 6, Universidad Iberoamericana-Noroeste, Tijuana, 2000.
- , "Migrantes en peligro mortal. Lo único que ha cambiado es la cantidad de muertos", en El Colegio de la Frontera Norte, *Los rostros de la violencia*, Tijuana, El Colef, 2001, pp. 54-67.
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), *La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América: Una perspectiva bilateral desde México*, México, SRE, 1994.
- , *Informe del Estudio Binacional sobre Migración México-Estados Unidos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997.
- Szasz, Ivonne, "La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México", en Brígida García (coord.), *Mujeres, género y población en México*, México, El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía, 1999, pp. 167-210.
- Urban Institute Immigration Studies Program, "Undocumented Immigrants: Facts and Figures", en www.urban.org. Consultado el 9 de noviembre de 2004.
- Varios autores, *Binational Study Migration between Mexico & the U.S.A.*, vols. 2 y 3, Austin, Morgan Printing, 1998.
- Woo Morales, Ofelia, "Migración femenina indocumentada", *Frontera Norte*, núm. 17, El Colef, Tijuana, enero-junio de 1997.
- Zahniser, Steven S., "One Border, Two Transitions: Mexican Migration to the United States as a Two-way Process", *The American Behavioral Scientist*, Thousand Oaks, junio-julio de 1999.

Fecha de recepción: 15 de julio de 2005
Fecha de aceptación: 9 de noviembre de 2005